MEMORIA
2013 - 2014

ALMÁCIGA

ÍNDICE

3 Quiénes somos

9 Líneas de actuación

10 Desarrollo indígena

12 Participación internacional

14 Asistencia jurídica

16 Incidencia, educación y sensibilización

18 Con quiénes trabajamos

20 Almáciga en red

23 Listado de proyectos

28 Cómo nos organizamos

30 Almáciga en cifras

34 Seminarios y publicaciones

42 Logros y avances

Para trabajar por y para el desarrollo de los pueblos indígenas, se hace imprescindible revisar la mirada con la que se los cataloga como pobres, construyendo una nueva que considere las causas históricas y actuales de su empobrecimiento y establezca condiciones y medidas eficaces para superarlo. No será posible diseñar estrategias de reducción de la pobreza con un efecto positivo y duradero sobre los pueblos indígenas, respetuosas de sus diferencias y de sus derechos colectivos, sin reconocer y abordar cuestiones como:

- El despojo de las tierras y territorios tradicionales;
- la pérdida de la propiedad y el control sobre los recursos naturales y los conocimientos asociados con su gestión;
- la exclusión política y la falta de participación en los procesos de toma de decisión;
- la discriminación y segregación social;
- la desestructuración social y cultural de las comunidades;
- la migración;
- la pérdida de la lengua y la cultura;
- la integración descontrolada a la economía de mercado;
- la asimilación forzosa a las sociedades nacionales;
- los impactos negativos ocasionados por numerosos programas y proyectos de desarrollo impuestos desde fuera;
- la degradación ambiental; o
- los avances de la globalización.

QUIÉNES SOMOS

Almáciga[1] trabaja desde 1996 apoyando los procesos políticos, culturales, sociales y económicos propios de los pueblos indígenas y el reconocimiento, ejercicio y aplicación efectiva de sus derechos.

Almáciga promueve la reflexión y el análisis comunitarios, el uso de metodologías participativas y el intercambio de información y experiencias entre comunidades y pueblos de América Latina y otras regiones.

Impulsamos la construcción de una visión intercultural de la cooperación, a partir del respeto y la valoración de los distintos términos culturales que se colocan en la balanza del desarrollo y los derechos humanos. Creemos que la cultura propia es la riqueza de cada pueblo y constituye la mejor manera de enfrentar los retos de su propio desarrollo.

El grupo está compuesto por profesionales de distintos países, cuyo principal patrimonio consiste en las experiencias y vivencias con comunidades y organizaciones indígenas y con organizaciones no gubernamentales. A lo largo de los años, hemos ido tejiendo una extensa red de colaboradores y colaboradoras con los que venimos aprendiendo y elaborando una teoría y una práctica concernientes a los derechos humanos, la diversidad cultural y la cooperación.

[1] Voz de origen árabe. Sust. fem. Semillero. Lugar en donde se siembran las semillas de las plantas, que, una vez nacidas, son trasplantadas a otro sitio.

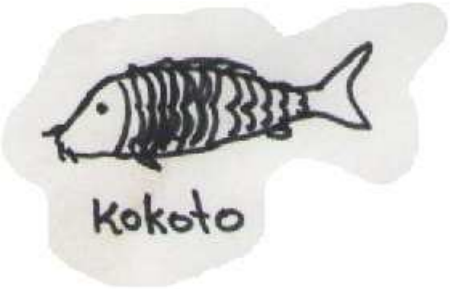

Principios de actuación

- Almáciga es un grupo de trabajo profesional e independiente, sin vinculación con ningún credo religioso ni partido político alguno.

- Almáciga tiene como criterio en la realización de su trabajo el respeto y fomento de la diversidad cultural. No realiza ninguna actividad que pueda significar desmedro, merma o limitación de la diversidad cultural.

- Almáciga no trabaja con organizaciones o instituciones que realicen actividades que atenten contra los derechos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas.

- En su trabajo y en su organización, Almáciga promueve la participación efectiva e igual como un criterio político, democrático y social. La participación debe ser entendida de acuerdo con los criterios culturales de los pueblos con quienes se trabaja. La participación debe ser un criterio definidor de las acciones que se emprendan y los proyectos que se apoyen.

- El desarrollo que promueve Almáciga en su trabajo es un desarrollo sostenible, endógeno y participativo.

- Almáciga realiza su trabajo en asociación con organizaciones e instituciones de los pueblos indígenas, así como con otras ONG de apoyo.

Objetivos

- Apoyar a los pueblos indígenas en el reconocimiento, la promoción y el ejercicio de sus derechos fundamentales.
- Fortalecer los procesos organizativos de los pueblos indígenas.
- Apoyar y fortalecer los modelos de desarrollo propio de los pueblos indígenas.
- Apoyar procesos de recuperación cultural, reconocimiento de la diversidad cultural e interculturalidad.
- Apoyar la creación y el fortalecimiento de mecanismos de participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en los procesos de negociación de los instrumentos de derechos humanos y medioambientales multilaterales.
- Crear instrumentos para facilitar el intercambio horizontal de experiencias de desarrollo y organizativas de los pueblos indígenas.
- Crear instrumentos para la sensibilización de la sociedad española acerca de la realidad y derechos de los pueblos indígenas.
- Favorecer el diseño y aplicación de políticas e instrumentos específicos de cooperación para el desarrollo con pueblos indígenas.

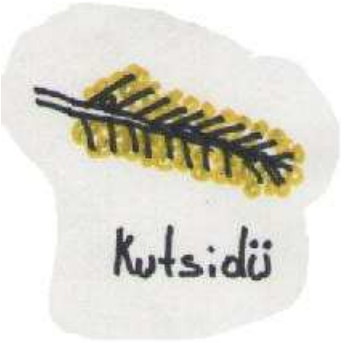

Líneas de actuación

- Proyectos de cooperación con los pueblos indígenas relacionados con la definición y aplicación de sus propios modelos de desarrollo, la autonomía y el gobierno propio, la gestión sostenible de sus territorios y recursos y el fortalecimiento de sus instituciones.

- Apoyo técnico a la participación internacional de representantes de los pueblos indígenas en foros internacionales, en especial los vinculados con el sistema de Naciones Unidas.

- Asesoría jurídica a organizaciones y comunidades indígenas para la defensa de sus derechos colectivos. Apoyo legal en procesos internacionales.

- Acciones de sensibilización, incidencia y concienciación de la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas sobre los derechos, problemas y situaciones de los pueblos con los que trabajamos.

Estrategias

- Establecimiento de alianzas con organizaciones de los pueblos indígenas y ONG de apoyo españolas y europeas y participación en redes.
- Acompañamiento a las organizaciones y comunidades indígenas en la ejecución de proyectos y en sus procesos de fortalecimiento organizativo y cultural.
- Coordinación de seminarios y talleres de formación y capacitación para organizaciones y comunidades indígenas, ONG de apoyo y otras instituciones.
- Promoción de investigación participativa, de producción y difusión de información y de **intercambio de experiencias** entre las organizaciones locales, nacionales, regionales e internacionales.
- Apoyo a campañas y otras acciones de las organizaciones de los pueblos indígenas para el reconocimiento, el ejercicio y la aplicación efectiva de sus derechos.

Los dibujos pertenecen a niños y jóvenes del Resguardo Indígena de Caño mochuelo (Casanare, Colombia).

ALMÁCIGA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. DESARROLLO INDÍGENA

Desde una concepción de la cooperación para el desarrollo fundamentada en el reconocimiento de los derechos y de la diversidad cultural, Almáciga colabora con pueblos indígenas y con sus organizaciones representativas en el apoyo a procesos de defensa de sus derechos y de desarrollo desde lo propio. Ponemos el énfasis en el apoyo a los procesos de fortalecimiento organizativo y control territorial, por entender que es un requisito fundamental para el éxito, el impacto y la sostenibilidad de las acciones que estos pueblos emprenden.

Proyecto: Fortalecimiento de la participación política de las mujeres indígenas del norte del Cauca, para una cultura democrática y de paz

Almáciga, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) y la Corporación Ensayos para la Promoción de la Cultura Política llevaron a cabo este proyecto entre abril de 2013 y junio de 2014, con co-financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El objetivo fundamental era fortalecer la participación política de las mujeres indígenas de los municipios de Caloto, Corinto y Santander de Quilichao, en el norte del Cauca (Colombia), afectados severamente por el conflicto armado interno.

El proyecto se construyó tomando como punto de partida el hecho de que el conflicto multiplica la violencia que sufre la mujer, así como la discriminación de que es objeto por ser mujer e indígena. El ejercicio de los derechos a la participación política y a la paz se ve afectado por la imposición de órdenes políticos y culturales de hecho. Los actores armados han afianzado valores y símbolos discriminatorios contra las mujeres, antidemocráticos y guerreristas, asociados a una cultura política de guerra crónica, que se agregan a formas de discriminación histórica contra las mujeres indígenas, internas y externas a sus culturas, haciendo que sus derechos sean doblemente vulnerados. La cultura política de la guerra envuelve el conjunto de mecanismos discriminadores contra las mujeres indígenas; la persistencia de situaciones de inequidad no logra ser enfrentada debidamente por el ocultamiento que representan esos valores, produciendo así una débil capacidad de incidir en la vida política regional.

Para responder a esa problemática, la participación de las mujeres fue encaminada a formular y debatir una cultura política regional democrática y de paz con enfoque intercultural y de equidad de género. Para ello, se trabajó en torno a la cualificación de la capacidad de incidencia de la Tulpa de Mujeres indígenas y el Programa Mujer de la ACIN para intervenir en políticas públicas; el diálogo intercultural entre instituciones municipales, formadores de opinión y organizaciones sociales en el norte del Cauca; el conocimiento, mediante investigaciones participativas, y difusión a las poblaciones de los 3 municipios de los valores de la cultura política democrática y de paz; y la adopción por los actores sociales de la región de una Plataforma regional por la cultura política democrática y de paz en el norte del Cauca.

El proyecto fue ejecutado por la Casa del Pensamiento de Cxab Wala Kiwe, un espacio al interior de la ACIN delegado por la Consejería para realizar las actividades de investigación y seguimiento a las políticas públicas que afectan a los pueblos indígenas y realizar actividades de educación y sensibilización sobre derechos.

El proyecto benefició a cerca de 19.000 mujeres de los tres municipios en los que se llevó a cabo. Las beneficiarias indirectas fueron las aproximadamente 47.000 mujeres indígenas del norte del Cauca.

2. PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Almáciga desarrolla desde hace años una línea de apoyo a la participación indígena en procesos internacionales relacionados con la promoción y aplicación efectiva de sus derechos, desde la convicción de que los pueblos indígenas deben ser los dueños de su destino y participar en todas las decisiones que les afectan. En los dos últimos años hemos dedicado una especial atención al impacto de la actividad de las empresas sobre los derechos de los pueblos indígenas, trabajando en el marco de aplicación de los Principios Rectores de la ONU sobre las empresas y los Derechos Humanos.

Proyecto: Los derechos humanos de los pueblos indígenas y las empresas. Instrumentos del sistema internacional relevantes para la aplicación de los Principios Rectores en el caso de actividades empresariales que tengan impacto sobre los derechos de los pueblos indígenas

Este proyecto se llevó a cabo entre noviembre de 2013 y septiembre de 2014, con apoyo de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos exteriores y Cooperación (MAEC). Su objetivo era la edición y difusión de una publicación que recopilara información y jurisprudencia del sistema internacional en relación con los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de la actividad empresarial.

Se pretendía que la publicación sirviera, por un lado, como instrumento de consulta para activistas y abogados indígenas y no indígenas que trabajan en la materia y, por otro, como herramienta práctica para las empresas y los organismos oficiales que están considerando la aplicación de los deberes y responsabilidades en relación con los derechos humanos señalados en los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos.

El establecimiento del Grupo de Trabajo sobre empresas y derechos humanos (GT) y su Foro han abierto nuevos canales, dentro del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas, para tratar la aplicación de los tres pilares de los Principios Rectores (proteger, respetar, reparar) en el caso de los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de la actividad de las empresas comerciales. Dicha actividad conforma en la actualidad uno de los escenarios más recurrentes de vulneración de los derechos indígenas.

3. ASISTENCIA JURÍDICA

La aplicación efectiva de los derechos de los pueblos indígenas es un elemento fundamental en nuestro trabajo, no sólo como objetivo último de todos nuestros proyectos, sino como área de actuación específica. Almáciga trabaja en la formación y capacitación en derechos humanos de comunidades y organizaciones indígenas y en el apoyo a la internacionalización de casos de violaciones de derechos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el Sistema de las Naciones Unidas. También realizamos investigaciones y publicaciones sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Proyecto: Red latinoamericana para la protección de los derechos de los pueblos indígenas altamente vulnerables en el ámbito regional e internacional

Taguide Picanerai, Secretario de la OPIT, con la Relatora especial sobre los derechos de los pueblos indígenas.
Foto: OPIT.

El proyecto, co-financiado a través del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos de la UE, se llevó a cabo entre noviembre de 2012 y octubre de 2014, en asociación con la ACIN, de Colombia, la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), de Paraguay, el Centro de Estudios Jurídicos (CEJIS), de Bolivia, y el Centro de Iniciativas para la Cooperación BATÁ y el Instituto para la Promoción de Estudios Sociales (IPES-Elkartea), de España, y con la participación del Resguardo Indígena de Caño Mochuelo (Casanare, Colombia) y la OPIT (Organización Payipie Ichadie Totobiegosode).

El objetivo del proyecto era la consolidación de una Red de organizaciones indígenas y especializadas para la defensa de los derechos de pueblos indígenas altamente vulnerables. La Red se concibió al mismo tiempo como un espacio de coordinación, intercambio y trabajo conjunto de actores y como una herramienta para la defensa de derechos.

Aparte de los resultados relacionados con el fortalecimiento del trabajo en red entre organizaciones indígenas y no indígenas, y del aumento de la capacidad de respuesta de dichas organizaciones para realizar acciones de defensa y protección de sus derechos, el proyecto definió un tercer resultado vinculado con apoyo técnico y asesoría jurídica para el uso de los mecanismos regionales e internacionales de protección, del cual se encargó Almáciga en coordinación con la ACIN, en Colombia, y la OPIT y el GAT (Gente, Ambiente y Territorio), en Paraguay.

Con la OPIT se trabajó en la elaboración de una estrategia que contemplaba tres tipos de acciones para la defensa del caso de los ayoreo totobiegosode en situación de aislamiento: acciones ante el Sistema Interamericano, acciones ante el Sistema de la ONU y acciones directas con el Grupo San José, empresa con sede en Galicia responsable de parte de la deforestación que amenaza a las familias en aislamiento.

4. INCIDENCIA, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización de la sociedad en general y la concienciación de actores relevantes es fundamental para que la aspiración de reconocimiento y respeto de los derechos y la diversidad cultural se conviertan, algún día, en una realidad. Más allá de la reivindicación y de las apelaciones a la solidaridad, creemos que hay que mostrar esa diversidad y la posibilidad de una nueva convivencia intercultural entre los pueblos.

Consolidación y fortalecimiento de una red latinoamericana de escuelas indígenas de formación para la participación y la gobernabilidad

El proyecto es una propuesta elaborada y ejecutada con la CODPI (Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas), de la que también forman parte Mugarik Gabe, alterNativa Intercambio con Pueblos Indígenas y la Asociación Perifèries, que dio comienzo en abril de 2013.

Su objetivo principal es consolidar una red de escuelas indígenas de formación para la participación y la gobernabilidad, conformada por entidades de Guatemala (Asociación Maya Uk u'x B'e, ASECSA y COINDI), Colombia (ACIN y OIA), Ecuador (Amawtay Wasi e ICCI) y Bolivia (CEFREC y AMUPEI).

En el marco del proyecto se ha trabajado en la sistematización, publicación y socialización de las nueve experiencias formativas participantes (accesible a través de www.codpi.org) y se han celebrado dos encuentros internacionales de intercambio del trabajo y la metodología que cada una de las escuelas desarrolla, así como varias visitas entre las organizaciones participantes, fomentando el aprendizaje y el apoyo mutuo.

El proyecto enfoca el grueso de las acciones propuestas a las escuelas de formación indígenas participantes, como actores multiplicadores cuyo fortalecimiento redundará de manera directa en una mejor formación de los dirigentes indígenas (líderes de organizaciones sociales, autoridades locales, miembros de administraciones públicas, etc.) Estas entidades se erigen en muchos casos como las únicas estructuras a las que pueden acceder los líderes comunitarios (hombres y mujeres indígenas) para mejorar su desempeño en su rol fundamental como representantes de sus pueblos y comunidades. Constituyen, por tanto, un actor fundamental para garantizar la plena participación de los pueblos indígenas, y permitir el ejercicio y disfrute de sus derechos humanos.

El proyecto ha tenido impacto positivo directo sobre alrededor de 120 personas pertenecientes a las escuelas de la Red. Así mismo, se han visto beneficiados directamente los miembros de otras escuelas indígenas ajenas a la red inicial, de organizaciones sociales, universidades y distintas administraciones públicas. Los beneficiarios indirectos se calculan en unos 5.000.

CON QUIÉNES TRABAJAMOS

En Argentina

- Confederación Mapuche de Neuquén.
- Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Asociación Newen Mapu.

En Bolivia

- CEFREC (Centro de Formación y Realización Cinematográfica de Bolivia). A través de la CODPI.
- AMUPEI (Articulación de Mujeres por la Equidad y la Igualdad). A través de la CODPI.

En Ecuador

- Universidad Intercultural Amawtay Wasi. A través de la CODPI.
- ICCI (Instituto Científico de Culturas Indígenas). A través de la CODPI.

En Colombia

- ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca).
- OIA (Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia).
- Resguardo Indígena de Caño Mochuelo.
- Corporación Tabaco.
- Corporación Ensayos para la Promoción de la Cultura Política.

En Guatemala

- Asociación Maya Uk u'x B'e. A través de la CODPI.
- ASECSA (Asociación de Servicios Comunitarios de Salud). A través de la CODPI.
- COINDI (Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral). A través de la CODPI.

En Nicaragua

- Comunidad mayangna de Awas Tingni.

En Paraguay

- FAPI (Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas).
- ACIDI (Asociación de Comunidades Indígenas de Itapuá).
- Teko Yma Jee'a Pavé (Caazapá).
- OPIT (Organizacion Payipie Ichadie Totobiegosode).
- GAT (Gente, Ambiente y Territorio).
- Alter Vida, Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo.

En Perú

- Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos Perú Equidad.

En otras regiones

- Fundación Tebtebba (Filipinas).
- Asia Indigenous Peoples' Pact (AIPP) (Tailandia).

ALMÁCIGA EN RED

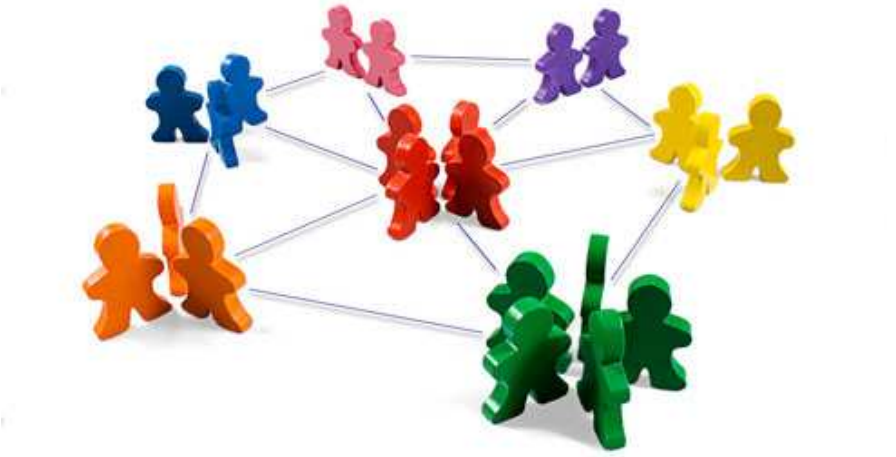

En Almáciga somos conscientes de la importancia del trabajo colectivo, que contribuye al enriquecimiento y a la mejora de la labor que realizamos. Compartir la experiencia y el conocimiento son los principios que guían nuestra práctica diaria. Por esta razón, hemos apostado desde el principio por la construcción de relaciones fuertes y estables con otros colectivos de nuestro entorno, ya que aunar los esfuerzos nos ayuda a optimizar la incidencia política y social de nuestras actividades.

Además de los socios locales, con los que colaboramos ejecutando los proyectos en terreno, Almáciga forma parte de los siguientes espacios de coordinación:

- El Fondo para los derechos humanos de los pueblos indígenas, cuyo propósito es financiar la participación de representantes indígenas en los organismos de Naciones Unidas relacionados con sus derechos. Está constituido por las organizaciones: Anti-Slavery International (Reino Unido), Coordinating Group on Indigenous Affairs (KWIA, Bélgica), The Netherlands Center for Indigenous Peoples (NCIV, Holanda) y el International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA, Dinamarca).

- El Fondo de apoyo a la implementación de los derechos de los pueblos indígenas, en apoyo de los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU relacionados con los derechos de los pueblos indígenas. También forman parte del Fondo el International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA, Dinamarca) y Rights & Democracy (Canadá).

- La Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), junto con Mugarik Gabe (País Vasco) y alterNativa Intercambio con Pueblos Indígenas (Cataluña) y ACSUD Las Segovias País Valencia, cuyo objetivo es promover la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

- El Programa para la Implementación de Derechos de los Pueblos Indígenas, cuyo objetivo es la aplicación plena y efectiva de los derechos de los pueblos indígenas. Para ello, junto con el Instituto de Promoción de Estudios Sociales (IPES-Elkartea), trabajamos en cinco líneas estratégicas: i) capacitación a comunidades y organizaciones indígenas sobre derechos humanos y mecanismos de protección; ii) promoción del acceso a la justicia y el litigio estratégico; iii) apoyo a la participación en foros internacionales; iv) campañas de sensibilización e información; y v) investigación y publicaciones.

- ENIP (European Network for Indigenous Peoples), en la que también participan el Forest Peoples' Programme (Reino Unido), IWGIA, INFOE (Alemania) y PipLinks (Reino Unido).

Almáciga tiene así mismo convenios de colaboración con Antígona Procesos Participativos y CIC-Batá para la ejecución conjunta de proyectos en el ámbito de las metodologías participativas y el desarrollo sostenible.

Además, tiene firmado un convenio con la Universidad Complutense de Madrid para la incorporación de alumnos/as en prácticas.

Por último, Almáciga colabora con la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba (UCO) en temas relacionados con los pueblos indígenas, la educación y la interculturalidad.

LISTADO DE PROYECTOS

EN CURSO

Red latinoamericana para la protección de los derechos de los pueblos indígenas altamente vulnerables en el ámbito regional e internacional

Organizaciones socias: ACIN (Colombia), FAPI (Paraguay), CEJIS (Bolivia), IPES-Elkartea y CIC-Batá (España).
Co-financiación: Instrumento Europeo para la Promoción de la Democracia y los Derechos Humanos (UE).
Total subvención: 365.712,15 €.
Coste total: 457.140,19 €.

Fortalecimiento de la participación política de las mujeres indígenas del norte del Cauca para una cultura democrática y de paz

Organizaciones socias: ACIN, Corporación Ensayos.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 119.621 €.
Coste total: 133.439 €.

Fortalecimiento de organizaciones de los pueblos indígenas de Paraguay para mejorar su respuesta ante situaciones de emergencia y conflicto

Organizaciones socias: FAPI.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 158.497 €.
Coste total: 135.000 €.

Fortalecimiento de la capacidad de los pueblos indígenas de Antioquia para la defensa y protección de sus derechos y la construcción de la paz

Organizaciones socias: OIA.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 136.398 €.
Coste total: 119.725 €.

Red sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, empresas y autodesarrollo sostenible

Organizaciones socias: Perú Equidad (Perú), GACII (Paraguay).
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 54.180 €.
Coste total: 57.180 €.

Los derechos humanos de los pueblos indígenas y las empresas. Instrumentos del sistema internacional relevantes para la aplicación de los Principios Rectores en el caso de actividades empresariales que tengan impacto sobre los derechos de los pueblos indígenas

Co-financiación: Oficina de Derechos Humanos del MAEC.
Total subvención: 4.000 €.
Coste total: 5.273 €.

Consolidación y fortalecimiento de una red latinoamericana de escuelas indígenas de formación para la participación y la gobernabilidad

Organizaciones socias: Mugarik Gabe, alterNativa Intercambio con Pueblos Indígenas, Asociación Maya Uk u'x B'e, ASECSA y COINDI (Guatemala), ACIN y OIA (Colombia), Amawtay Wasi e ICCI (Ecuador) y CEFREC y AMUPEI (Bolivia).
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 175.072 €.
Coste total: 193.332 €.

FINALIZADOS

Fortalecimiento del pueblo indígena mbyá guaraní de Itapúa y Caazapá para el control efectivo y manejo sostenible de su territorio

Organizaciones socias: Alter Vida, Asociación de Comunidades Indígenas Mbyá-Guaraní de Itapúa (ACIDI); Teko Yma Jee'a Pavë.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 250.013 €.
Coste total: 313.144€.

Fortalecimiento de la participación de la juventud indígena en el plan de vida de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. Colombia

Organizaciones socias: ACIN, Corporación Ensayos, CIC – Batá.
Co-financiación: Diputación de Málaga.
Total subvención: 30.000,00 €.
Coste total: 60.521,57 €.

Consolidación y cualificación de la participación comunitaria de las mujeres indígenas en el Plan de Vida de la ACIN

Organizaciones socias: ACIN, Corporación Ensayos, CIC – Batá.
Co-financiación: Diputación de Córdoba.
Total subvención: 25.000 €.
Coste total: 36.558 €.

Apoyo al autodesarrollo de los pueblos indígenas y al reconocimiento y aplicación efectiva de sus derechos. Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Paraguay, Guatemala y México (Chiapas)

Organizaciones socias: ACSUD Las Segovias País Valencià, alterNativa Intercambio con Pueblos Indígenas, Mugarik Gabe y distintas organizaciones locales en América Latina.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 4.000.000 €.
Coste total: 5.000.723,69 €.

Apoyo al desarrollo de una estrategia sub-regional para la aplicación efectiva de los derechos de los pueblos indígenas en la creación y gestión de áreas protegidas

Organizaciones socias: ACIN, Confederación Mapuce de Neuquén y FAPI.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 151.942 €.
Coste total: 160.748 €.

Participación plena y efectiva de los pueblos indígenas de Paraguay en la definición y aplicación de políticas públicas que garanticen sus derechos

Organizaciones socias: FAPI.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 178.590 €.
Coste total: 223.286 €.

Consolidación de la participación comunitaria en el Plan de Vida indígena de la ACIN, Cauca (Colombia)

Organizaciones socias: ACIN, Corporación Ensayos.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 175.000 €.
Coste total: 221.360 €.

Fortalecimiento pedagógico e institucional del programa de educación indígena de la Universidad de Antioquia, para la consolidación de la Licenciatura en pedagogía de la madre tierra y el desarrollo de los planes de vida indígena

Organizaciones socias: Cátedra Intercultural "Córdoba Ciudad de Encuentro" (Universidad de Córdoba), CIC-Bata, Antígona, Organización Indígena de Antioquía y Universidad de Antioquia.
Co-financiación: AECID. Acuerdo de Cooperación Interuniversitaria entre Universidad de Córdoba y Universidad de Antioquia.
Total subvención: 17.010€
Coste total: 19.510€

Participación de los pueblos indígenas en el ámbito internacional: derechos humanos y desarrollo sostenible

Co-financiación: AECID
Total subvención: 141.900 €.
Coste total: 148.750 €.

Rio+20: Apoyo a la contribución de los pueblos indígenas a la agenda internacional sobre medio ambiente y desarrollo sostenible

Co-financiación: Fundación Biodiversidad.
Total subvención: 22.633,33 €.
Coste total: 36.843,33 €.

Fortalecimiento de las capacidades de la ACIN para contribuir a la aplicación efectiva de los derechos de los pueblos indígenas reconocidos nacional e internacionalmente

Organizaciones socias: ACIN y Corporación Ensayos para la Cultura Política.
Co-financiación: Gobierno de Navarra.
Total subvención: 59.626 €.
Coste total: 90.422 €.

Fortalecimiento de las capacidades de la ACIN en la protección de los derechos territoriales de las comunidades indígenas y de los derechos de las mujeres indígenas en el Cauca. Fase II

Organizaciones socias: ACIN y Corporación Ensayos para la Cultura Política.
Co-financiación: Gobierno de Navarra.
Total subvención: 68.516 €.
Coste total: 93.766 €.

Los derechos humanos de los pueblos indígenas y su aplicación por los tribunales nacionales

Co-financiación: Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
Total subvención: 9.050 €.
Coste total: 11.550 €.

Herramientas para un enfoque de derechos humanos en las políticas y acciones con los pueblos indígenas

Organizaciones socias: Mugarik Gabe, ACSUD Las Segovias País Valencià y alterNativa Intercambio con Pueblos Indígenas.
Co-financiación: AECID.
Total subvención: 200.000 €.
Coste total: 250.676 €.

CÓMO NOS ORGANIZAMOS

Almáciga es una ONG sin ánimo de lucro, con forma jurídica de asociación. Su estructura es democrática. Su carácter de grupo de trabajo técnico determina un número no muy grande de socios contratados, si bien existen también socios colaboradores.

Desde 2008 Almáciga cuenta con un Consejo asesor conformado por personas de reconocido prestigio y trayectoria en el ámbito de los derechos indígenas:

Abadio Green Stocel, indígena kuna, asesor de la Organización Indígena de Antioquia y coordinador del Programa de Educación Indígena de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia (Colombia).

Joji Cariño, indígena igorot de Filipinas, experta en derechos de los pueblos indígenas.

Verónica Huilipan, indígena mapuche, *werkén* (portavoz) de la Coordinadora Mapuche de Neuquén (Argentina).

Bartolomé Clavero Salvador, catedrático de Historia del Derecho y las Instituciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y miembro del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

Pedro García Hierro, abogado hispano-peruano especialista en territorio y derechos de los pueblos indígenas.

ORGANIGRAMA

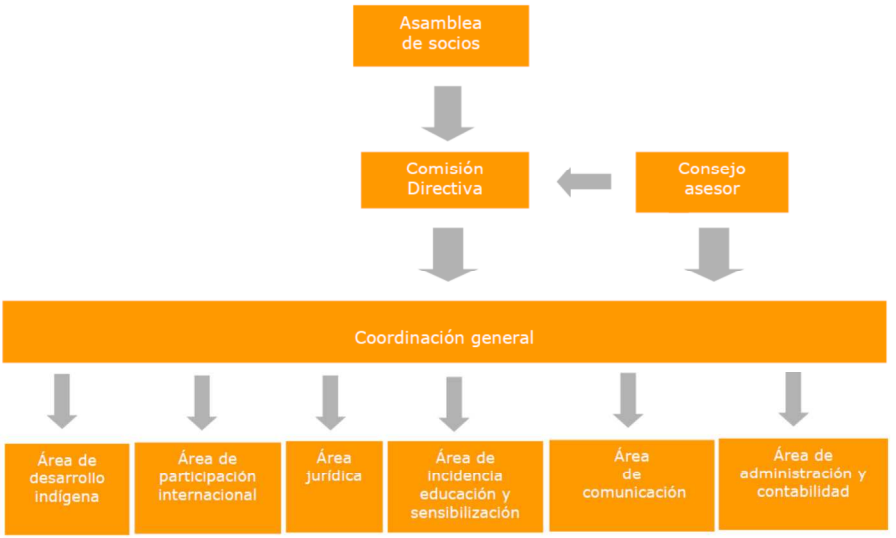

ALMÁCIGA EN CIFRAS

PÉRDIDAS Y GANANCIAS (1)	Año 2014	%	Año 2013	%
INGRESOS	**465.168,01 €**	**100,00%**	**479.624,15 €**	**100,00%**
FONDOS PRIVADOS	**6.361,00 €**	**1,33%**	**29.336,84 €**	**6,12%**
Asistencias técnicas, formacion	6.361,00 €	1,33%	4.450,00 €	0,93%
Otras aportaciones, donaciones y bonificaciones		0,00%	7.033,60 €	1,47%
Cuotas y donaciones asociados		0,00%	17.572,31 €	3,66%
Intereses financieros por aplicar a Subvenciones		0,00%	280,93 €	0,06%
DOTACION GASTOS SUBVENCIONES INCORPORADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	**458.807,01 €**	**95,66%**	**450.287,31 €**	**93,88%**
FONDOS PÚBLICOS	**841.347,42 €**		**476.049,22 €**	
AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)	173.903,89 €	20,67%	306.922,08 €	64,47%
ODH Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	0,00 €	0,00%	4.000,00 €	0,84%
Gobierno de Navarra	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%
UNION EUROPEA	667.443,53 €	79,33%	165.127,14 €	34,69%
Regularizaciones contables	**-412.660,51 €**		**153.456,92 €**	
Descapitalización fondos Subvenciones por ejecutar año anterior	97.836,69 €		242.267,37 €	
Dotaciones anticipadas aplicadas al patrimonio				
Dotaciones anticipadas aplicadas al resultado			9.026,24 €	
Intereses financieros aplicados a Subvenciones	280,93 €			
Capitalización fondos Subvenciones por ejecutar año siguiente	-510.778,13 €		-97.836,69 €	
GASTOS	**467.228,54 €**	**100,00%**	**480.490,19 €**	**100,00%**
Gastos de personal	**111.140,69 €**	**23,13%**	**150.440,75 €**	**31,31%**
Sueldos	76.475,27 €	15,92%	110.486,71 €	22,99%
Indenmizaciones	11.226,00 €	0,00%	4.593,84 €	0,00%
Seguridad Social	23.439,41 €	4,88%	35.360,20 €	7,36%
Otros gastos de explotación	**355.418,47 €**	**73,97%**	**328.982,29 €**	**68,47%**
Área de desarrollo indígena	161.071,63 €	33,52%	120.271,97 €	25,03%
Área jurídica	49.963,87 €	10,40%	96.615,40 €	20,11%
Área de participación internacional	46.645,27 €	9,71%	12.953,60 €	2,70%
Area de incidencia, educación y sensibilización	88.938,73 €	18,51%	74.431,53 €	15,49%
Arrendamientos	5.687,04 €	1,18%	10.430,96 €	2,17%
Servicios bancarios	1.799,90 €	0,37%	1.215,36 €	0,25%
Servicios profesionales		0,00%	3.600,00 €	0,75%
Otros Servicios	600,00 €	0,12%	6.656,25 €	1,39%
Otros gastos de gestion de sedes	712,03 €	0,15%	2.807,22 €	0,58%
Amortización del inmovilizado material	**669,38 €**	**0,14%**	**1.067,15 €**	**0,22%**
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO	**-2060,53**		**-866,04**	
Impuesto Sociedades	**-515,13**		**-216,51**	
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	**-1545,40**		**-1082,55**	

(1) Los datos económicos reflejados en el presente informe consideran los valores efectivos de participación y ejecución directa en los proyectos por parte de Almáciga.

ACTIVOS Y PASIVOS (1)	Año 2014	%	Año 2013	%
ACTIVOS	**866.172,42 €**	**100,00%**	**346.681,27 €**	**100,00%**
INMOVILIZADO	**4.530,54 €**	**1,31%**	**5.799,91 €**	**1,67%**
Inmovilizaciones financieras	3.860,00 €	1,11%	4.460,00 €	1,29%
Inmovilizaciones materiales	6.500,39 €	1,88%	6.500,39 €	1,88%
Amortización del inmovilizado material	-5.829,85 €	-1,68%	-5.160,48 €	-1,49%
CIRCULANTE	**861.641,88 €**	**248,54%**	**340.881,36 €**	**98,33%**
Hacienda Pública deudor por diversos conceptos	2.146,26 €	0,62%	2.146,26 €	0,62%
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%
Deudores varios	0,00 €	0,00%	1.450,00 €	0,42%
Deudores organismos públicos fondos subv. por recibir	291.893,23 €	84,20%	200.585,01 €	57,86%
Deudores organismos privados fondos subv. por recibir	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%
Ctas. ctes. empresas relacionadas	14.809,56 €	4,27%	26.096,56 €	7,53%
Inversiones financieras temporales	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%
Tesorería	552.792,83 €	159,45%	110.603,53 €	31,90%
Periodificaciones a corto plazo	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%
PASIVOS	**866.605,96 €**	**100,00%**	**346.681,27 €**	**100,00%**
PATRIMONIO NETO	**515.474,88 €**	**59,48%**	**103.700,78 €**	**29,91%**
Fondos propios	**4.696,75 €**	**0,54%**	**5.864,09 €**	**1,69%**
Fondo social	6.757,28 €	0,78%	6.730,13 €	1,94%
Resultados del ejercicio	-2.060,53 €	-0,24%	-866,04 €	-0,25%
Capitalización fondos subvenciones a distribuir en ejercicios diversos	**510.778,13 €**	**58,94%**	**97.836,69 €**	**28,22%**
Deudas a largo plazo transformables en subv.	**291.893,23 €**	**33,68%**	**231.883,34 €**	**66,89%**
PASIVO CORRIENTE	**59.237,85 €**	**6,84%**	**11.097,15 €**	**3,20%**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	52.414,48 €	6,05%	2.662,98 €	0,77%
Hacienda Pública acreedor por conceptos fiscales	5.042,31 €	0,58%	5.811,62 €	1,68%
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.781,06 €	0,21%	2.622,55 €	0,76%

(1) Los datos económicos reflejados en el presente informe consideran los valores efectivos de participación y ejecución directa en los proyectos por parte de Almáciga.

Fondos ejecutados año 2014

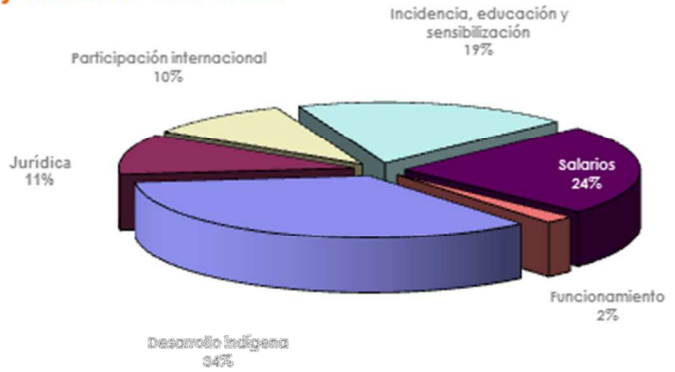

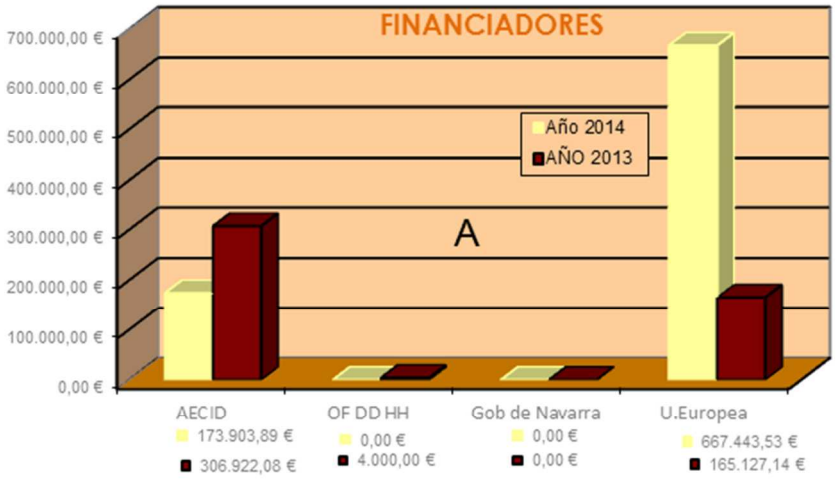

A

SEMINARIOS Y PUBLICACIONES

SEMINARIOS, TALLERES Y CONFERENCIAS

- Participación en la serie de consultas convocadas por Asia Indigenous Peoples' Pact (AIPP) sobre el Grupo de Trabajo y el Foro de Derechos Humanos y Empresas, Kuala Lumpur (Malaysia), marzo de 2013.

- Participación en el Primer Seminario especializado sobre derecho de los pueblos indígenas para el diseño participativo de la estrategia político-jurídica de exigibilidad de derechos de la ACIN, Resguardo de Huellas-Caloto, Cauca (Colombia), 22-23 de marzo de 2013.

- Participación en el Taller sobre pueblos indígenas en aislamiento voluntario y aplicación de las Directrices para su protección, organizado por FAPI, Asunción (Paraguay), abril de 2013.

- Participación en la 12ª sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Nueva York, 20-31 de mayo de 2013.

- Organización y participación del Taller de capacitación jurídica sobre consulta previa a las autoridades del Resguardo indígena de Caño Mochuelo, Comunidad de Morichito, Casanare (Colombia), 29-31 de mayo de 2013.

- Organización del Taller de establecimiento y funcionamiento de un sistema de alerta temprana (SAT), impartido al equipo de FAPI y líderes de sus organizaciones miembros, Asunción (Paraguay), 27-28 de mayo de 2013.

- Organización y participación en el Taller de construcción participativa de los parámetros de un SAT relativo a pueblos indígenas, impartido al equipo de FAPI y líderes de sus organizaciones miembros, Asunción (Paraguay), 29-30 de mayo de 2013.

- Organización y participación de un conversatorio con instituciones del Estado sobre sistemas de alerta temprana relativos a pueblos indígenas, Asunción (Paraguay), 31 de mayo de 2013.

- Participación y asistencia técnica en Conferencia Preparatoria Global Indígena para la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se conocerá como la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, Alta, Sapmi, Noruega, 10 al 12 junio de 2013.

- Organización y participación en el Encuentro Internacional de intercambio sobre estrategias de defensa de derechos, co-organizado por el ODHPI (Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas), Neuquén (Argentina), 20-22 de junio de 2013.

- Participación en el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (MEDPI), Ginebra (Suiza), 8-12 de julio de 2013.

- Participación en el II Encuentro Internacional de Escuelas Indígenas de Formación Política, organizado por CODPI y la Asociación Maya Uk u'x B'e, Chimaltenango (Guatemala), 23-29 de septiembre de 2013.

- Participación en la 2ª sesión del Foro de Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, Ginebra (Suiza), 1-3 de diciembre de 2013.

- Participación en el Módulo sobre participación internacional indígena, en el Programa Indígena de la Universidad de Deusto, mayo de 2013 y 2014.

- Participación en la reunión preparatoria sobre eventos paralelos para la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas coordinado por Asia Indigenous Peoples' Pact, Chiang Mai, Tailandia, febrero de 2014.

- Participación en el taller 25 años de Cooperación española con pueblos indígenas: Logros y lecciones aprendidas, organizado por la AECID en La Antigua (Guatemala), 19-20 de marzo de 2014.

- Participación en la reunión de trabajo de ENIP con el Grupo de Trabajo sobre empresas y derechos humanos coordinada por IWGIA, Copenhague, 27 y 28 de marzo de 2014.

- Participación en la reunión de trabajo celebrada con la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) para analizar la situación y avances de las medidas cautelares solicitadas (MC-54-2013 "Pueblo Indígena Ayoreo Totobiegosode y su grupo en aislamiento en Paraguay), Washington, 26 de marzo de 2014.

- Participación en la 13ª sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Nueva York, 12-23 de mayo de 2014.

- Organización de la mesa redonda Petróleo en la Amazonía. Presentación del libro "El caso de la empresa española Repsol", Madrid, 21 de mayo de 2014.

- Participación en la jornada Indigenismo, ¿moda o necesidad en un mundo globalizado?, organizada por el IECAH (Instituto de Estudios sobre conflictos y Acción Humanitaria) en La Casa Encendida, Madrid, 3 de junio de 2014.

- Participación en el III Encuentro Internacional de Escuelas Indígenas de Formación Política, organizado por CODPI y CEFREC, Cochabamba (Bolivia), 1-6 de junio de 2014.

- Participación en el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (MEDPI), Ginebra (Suiza), 6-11 de julio de 2014.

- Organización y participación en el evento paralelo Pueblos indígenas: acceso a la justicia y los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos, co-organizado durante la sesión del MEDPI por la ENIP y AIPP, Ginebra (Suiza), 10 de julio de 2014.

- Participación en el curso de verano Naciones Unidas y la nueva agenda del desarrollo del Post 2015, co-organizado por la AECID, el PNUD y el Fondo de Desarrollo Sostenible, Fundación Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 22-24 de julio de 2014.

- Participación en reuniones con el CERD (Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial) y la OACDH (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos) en torno al caso de los ayoreo totobiegosode en aislamiento voluntario, Ginebra (Suiza), 12-14 de agosto de 2014.

- Participación en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, celebrada en Nueva York los días 22 y 23 de septiembre de 2014. Coordinación y participación en el evento paralelo de presentación de la publicación Pueblos indígenas e industrias extractivas de la Fundación Tebtebba, 24 de septiembre de 2014.

- Participación en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, celebrada en Nueva York los días 22 y 23 de septiembre de 2014.

- Organización, junto a CIC-Batá y la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba de la VI Muestra de Cine de los Pueblos Indígenas. Pueblos indígenas vulnerables, mujeres y comunicación, Córdoba, 16-17 de octubre de 2014.

- Participación en Enlace G Enlazando Culturas, organizado por CIC-Batá, Córdoba, 11-20 de octubre de 2014.

- Participación en el Taller-Conferencia sobre pluralismo jurídico y acceso a la justicia, co-organizado por FAPI, Asunción (Paraguay), 9 de octubre de 2014.

- Participación en el Taller sobre el derecho de consulta, consentimiento y participación, co-organizado por FAPI, Asunción (Paraguay), 11 de octubre de 2014.

- Participación en el Encuentro binacional del pueblo ayoreo sobre la defensa del territorio, co-organizado por CEJIS, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 17-19 de octubre de 2014.

- Organización de la gira europea de representantes indígenas de la Red de Pueblos Indígenas Altamente Vulnerables (Red PIAV), España y Bruselas, octubre de 2014.

- Organización del evento paralelo Derechos de los pueblos indígenas y empresas: el acceso a la reparación, durante el Foro de la ONU sobre empresas y derechos humanos, en coordinación con CAOI, AIPP, ENIP y la Red sobre pueblos indígenas, empresas y desarrollo sostenible, Ginebra, 1 de diciembre de 2014.

PUBLICACIONES

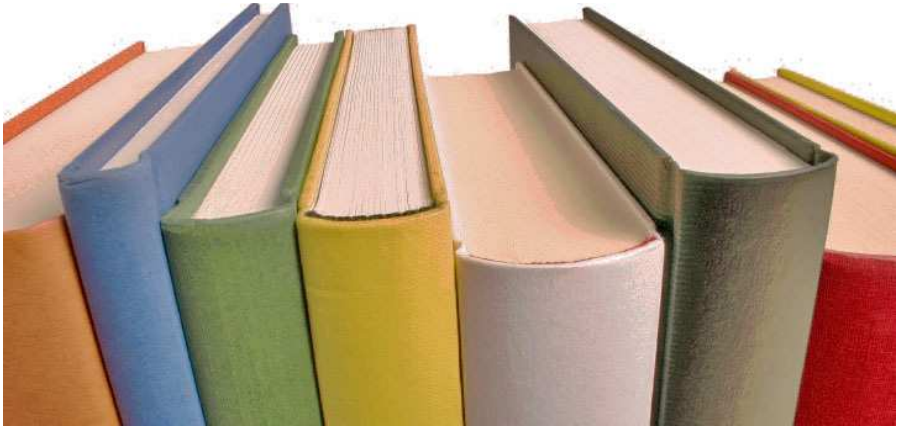

ALMÁCIGA: *Los derechos humanos de los pueblos indígenas y las empresas. Instrumentos y jurisprudencia del sistema internacional pertinentes para la aplicación de los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos en el caso de actividades empresariales que tengan impacto sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Almáciga, Oficina de Derechos Humanos (MAEC), Madrid, 2014.

BORRAZ, Patricia y Loreto Ferrer: *Derechos humanos de los pueblos indígenas en los tribunales nacionales*. Almáciga, Madrid, 2013.

BORRAZ, Patricia: *Derechos indígenas y poder corporativo. Instrumentos de reclamación.* Almáciga, Madrid, 2014.

BORRAZ, Patricia: *Boletín de la Red sobre derechos humanos de los pueblos indígenas, empresas y autodesarrollo sostenible*. Almáciga, Madrid, 2014.

BUITRAGO, Luz Myriam y Lucrecia Olivari: *Sistematización de las experiencias de nueve escuelas de formación de Guatemala, Colombia, Ecuador y Bolivia.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

BUITRAGO, Luz Myriam: *Amawtay Wasi: Comunidad de aprendizaje en agroecología. La experiencia de Tabacundo.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

BUITRAGO, Luz Myriam: *ACIN: Escuela de Tejedores y Tejedoras del Plan de Vida de Cxab Wala Kiwe.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

BUITRAGO, Luz Myriam: *ICCI: Escuela de Formación de jóvenes líderes indígenas. Rimanakuy.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

BUITRAGO, Luz Myriam: *OIA: Escuela de formación política Mario Domicó.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

CAMPANARIO, Yaizha y Pedro García Hierro: *Empresas domiciliadas en países ratificantes del Convenio 169 de la OIT operando en territorios de pueblos indígenas en Perú. El caso de la empresa española Repsol.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), Diagonal Edita, Madrid, 2013.

CASA DEL PENSAMIENTO DE LA CXAH WALA KIWE – ACIN: *Revista Señas*. Núm. 3. Santander de Quilichao, 2014.

CASA DEL PENSAMIENTO DE LA CXAH WALA KIWE – ACIN: *Revista Señas*. Núm. 4. Santander de Quilichao, 2014.

CEJIS: *Por nuestra vida y nuestro desarrollo. Conclusiones del 4º Encuentro binacional boliviano-paraguayo del pueblo ayoreo*. CEJIS, Almáciga, Unión Europea, Santa Cruz de la Sierra, 2014.

CÚNEO, Martín y Emma Gascó: *Crónicas del estallido. Viaje a los movimientos sociales que cambiaron América Latina*. Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), Diagonal, Icaria Antrazyt, Madrid, 2013.

MONTIEL, Nury y Julia Fernández (coord.): *Guía para armonizar la justicia estatal e indígena en el fuero penal. Directrices nº 9 y 48 de las Reglas de Brasilia*. Dirección DDHH de la Corte Suprema de Justicia, FAPI, Almáciga, Unión Europea, Asunción, 2014.

Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica: *Nuestro entendimiento común sobre la historia de nuestras tierras, nuestros pueblos y nuestras resistencias*. Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas CODPI), Diagonal Edita, Madrid, 2013.

OLIVARI, Lucrecia: *AMUPEI: Escuelas de liderazgo. Formando defensoras de los derechos de las mujeres.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

OLIVARI, Lucrecia: *CEFREC: Escuela de formación integral de liderazgo en derechos, género y comunicación. El vivir bien como horizonte y camino.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

OLIVARI, Lucrecia: *COINDI: Fomentando el desarrollo comunitario con pertinencia cultural para la refundación del Estado.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

OLIVARI, Lucrecia: *ASECSA. La construcción del sujeto socio-político para la transformación social.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

OLIVARI, Lucrecia: *Uk' ux B'e: La reconstitución del Ser Mayab' como proyecto político.* Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), 2014.

LOGROS Y AVANCES

Durante el periodo 2013-2014, marcado por los salvajes recortes en los fondos destinados a la cooperación para el desarrollo, Almáciga ha conseguido mantener su alianza con los procesos que se han apoyado durante años. A través de distintos proyectos co-financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Oficina de Derechos Humanos del MAEC y el Instrumento Europeo para la Promoción de la Democracia y los Derechos Humanos de la UE, hemos continuado colaborando con organizaciones indígenas y no indígenas de América Latina y otras regiones.

En Colombia, se ha continuado el apoyo a los procesos organizativos y los planes de vida en Antioquia, Cauca y Casanare. Se ha acompañado a la Junta de Cabildos del Resguardo Indígena de Caño Mochuelo en la construcción del Plan de Gobierno propio, con los insumos logrados en la Escuela de Gestión territorial apoyada por Almáciga. Fruto de este trabajo, se ha identificado una estrategia de conservación territorial que consiste en la identificación conjunta de indígenas y campesinos de los municipios colindantes con el Resguardo de un Área de Conservación Multicultural, que está en marcha desde 2014 y se espera concluya

en 2015 con la presentación de la propuesta a las autoridades ambientales colombianas.

En Cauca, se acompañan los procesos formativos de las mujeres indígenas a través de la Casa del Pensamiento de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN). Con acompañamiento de Almáciga, estos procesos han ido ampliando su radio y se han convertido en procesos multiculturales, que incluyen mujeres afrocolombianas y campesinas del Norte del Cauca. Como resultado de esta dinámica, la Escuela de Cultura de Paz se ha convertido en Escuela Intercultural de Cultura Política y de Paz, como una apuesta por la formación y la organización de las mujeres indígenas, afros y campesinas del Norte del Cauca.

En Antioquia se ha acompañado la reconstrucción del programa de Derechos Humanos de la Organización Indígena de Antioquia (OIA), especialmente apoyando en la construcción de metodologías participativas para la formación de recursos humanos en la materia, conjuntamente con el INDEI de la OIA y la Asociación Antígona.

En Paraguay, mano a mano con la FAPI (Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas), se ha dado seguimiento a la línea de incidencia política, defensa de derechos y fortalecimiento de las organizaciones que la Federación agrupa en las dos regiones del país. Con todas ellas se está trabajando en el diseño y la aplicación de un sistema de alerta temprana que pueda prevenir y atender las emergencias y los conflictos que se produzcan en las comunidades. Se ha apoyado, así mismo, un trabajo conjunto de la FAPI con la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, mediante el que se está capacitando a jueces y fiscales en el tema de los derechos indígenas y la necesidad de respeto al derecho propio en la aplicación de justicia en procesos donde se vean involucradas personas o comunidades indígenas.

En la Región Oriental, conjuntamente con Alter Vida, la ACIDI (Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa) y Teko Yma Jee'a Pavé, se ha conseguido elaborar de forma participativa y desde una perspectiva cultural una serie de mapas del territorio tradicional del pueblo mbyá guaraní (Tekoha Guasú), como base para su reclamo y defensa frente a las instituciones del Estado.

En el Chaco se ha prestado apoyo a la OPIT (Organización Payipie Ichadie Totobiegosode) en la construcción de una estrategia jurídica para la denuncia y protección de los ayoreo que aún viven en aislamiento voluntario. Se ha acompañado a la organización en la solicitud de medidas cautelares ante la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de medidas urgentes ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (CERD).

En el nivel internacional, Almáciga ha seguido apoyando la capacitación, debate y participación de expertos y representantes de los pueblos indígenas y sus organizaciones en las discusiones sobre los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de la actividad empresarial, en particular en relación con las industrias extractivas. El apoyo a la participación directa de los representantes indígenas se ha combinado con la realización de estudios de caso, publicaciones y eventos paralelos en reuniones de las Naciones Unidas y el incremento del trabajo en red.

Por otra parte, Almáciga trabajó apoyando al Grupo coordinador global indígena y a las organizaciones indígenas en la preparación de la participación y los resultados de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas, que tuvo lugar en la sede de la ONU en Nueva York los días 22 y 23 de septiembre de 2014, tras dos años intensos de negociaciones y actividades preparatorias. El Documento Final de la CMPI reafirma el compromiso de los Estados miembros de la ONU con la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas y establece una serie de acciones concretas para su aplicación, incluida la elaboración de planes de acción nacionales. Todo ello proporciona un marco de trabajo a medio plazo, en los niveles nacional e internacional, para hacer realidad los derechos consagrados en la Declaración.

Hemos seguido desarrollando nuestro trabajo de sensibilización e incidencia en el seno de la Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI), en cuyo marco hemos apoyado la elaboración y publicación de investigaciones y colaborado con distintas escuelas indígenas de formación política de Guatemala, Colombia, Ecuador y Bolivia. Con Antígona Procesos Participativos hemos promovido la capacitación y empleo de metodologías participativas en nuestros proyectos, así como la sistematización de las experiencias desarrolladas en las escuelas mencionadas. En Córdoba nos hemos coordinado con CIC-Batá y la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba para la celebración de las Muestras de Cine y Vídeo de los Pueblos Indígenas y otras actividades de difusión de las realidades indígenas.

A nivel de redes, hemos contribuido a crear la European Network on Indigenous Peoples (ENIP) con otras organizaciones europeas que trabajan apoyando a los pueblos indígenas y hemos participado activamente al frente de la Red Latinoamericana de Pueblos Indígenas Altamente Vulnerables (Red PIAV), con la que se han realizado talleres de formación e intercambio de experiencias de

defensa de los derechos indígenas, y de la Red sobre derechos humanos de los pueblos indígenas, empresas y autodesarrollo sostenible, que ha desarrollado distintas acciones en torno al tema que aborda.

Después de 18 años aprendiendo de los pueblos indígenas la forma de trabajar que deseamos que nos caracterice (en minga, cuidadosamente, sin prisa, de forma solidaria), pretendemos seguir apoyando sus reivindicaciones y sus procesos. Buscando hacer frente a la profunda crisis del sector en el que nos hemos desenvuelto durante todo este tiempo, nos estamos analizando y repensando, tratando de encontrar un camino para continuar haciendo lo que mejor sabemos hacer. Lo seguiremos contando.

Queremos continuar agradeciendo a las voluntarias y voluntarios que nos han acompañado durante este tiempo todo su esfuerzo, profesionalidad y el compromiso con los procesos de desarrollo de los pueblos indígenas y el reconocimiento de sus derechos colectivos.

Agradecemos igualmente a todas las personas e instituciones que colaboran con nosotros/as por todo lo que aprendemos de ellas en este camino de construcción de un mundo más respetuoso con los derechos humanos y las diferencias.

¡Muchas gracias!

MEMORIA 2013 - 2014

ALMÁCIGA

www.almaciga.org

www.facebook.com/AlmacigaOngd

@almacigaONGD